ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA ASAMBLEA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
15 DE FEBRERO DE 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en el Salón de la Ciudad del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h40 se instalan en sesión ordinaria, los miembros y delegados permanentes de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito; presidida por el Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación.

Asisten además los funcionarios municipales: Dr. Gianni Frixone Enríquez, Procurador Metropolitano; Dr. Pablo Falconí, Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Dr. Diego Hidalgo, Director Metropolitano de Participación Ciudadana; Ing. Alfredo León Banderas, Secretario de Movilidad.

El señor Secretario General de la Asamblea indica que existe una delegación formal por parte del señor Alcalde Metropolitano de Quito, para que el Abg. Andrés Isch proceda a instalar formalmente la sesión.

El Secretario General de la Asamblea hace una breve introducción sobre la metodología para el desarrollo de la sesión de la asamblea y procede a tomar asistencia a los presentes. Se registra la presencia de 57 miembros de la Asamblea del Distrito Metropolitano por lo que existe el quórum necesario para la instalación de la Asamblea de Quito.

Se adjunta como anexo 1, el listado de asistencia para la instalación de la Asamblea.

El señor Secretario General de Planificación da la bienvenida a todos los miembros de la Asamblea.

El señor Jefferson Galarza solicita se incluya en el Orden del Día un punto relacionado con el tratamiento del tema de transformación de la basura en abono, integrada a la conservación productiva y a la instalación de empresas de agroindustria en el Distrito Metropolitano de Quito.

Con la votación de 41 miembros de la Asamblea se aprueba la incorporación del punto al orden del día.

Se procede con el tratamiento del Orden del Día.

I. Himno a Quito.

II. Presentación de los resultados del Consejo Consultivo Ciudadano de Movilidad.

El Ing. Alfredo León Banderas, Secretario de Movilidad realiza la presentación de los antecedentes, los criterios de selección, los criterios del Comité Evaluador; la conformación del Consejo Consultivo; la elección de dignidades; la metodología de trabajo; el número de encuentros; el desarrollo de las mesas de trabajo técnica, social y jurídica. Manifiesta que el Consejo Consultivo elaboró un documento de propuesta normativa para la regulación de compañías administradoras de plataformas tecnológicas de facilitación del servicio de transporte terrestre privado especial urbano; el mismo que posteriormente fue formalmente entregado por el señor Alcalde Metropolitano, a la Eco. Elizabeth Cabezas, Presidenta de la Asamblea Nacional del Ecuador.

La presentación se adjunta al acta como anexo No. 2.

La Sra. Licia Casáres, Presidenta del Consejo Consultivo de Movilidad señala que las tres mesas realizaron un trabajo en coordinador y aprobaron el documento de manera unánime, desde una visión de ciudadanos, para los ciudadanos, sin involucrar instancias municipales. Agradece a los representantes del Consejo por su participación en el proceso.

El Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación señala que es importante la conformación del Consejo Consultivo porque refleja los espacios de participación que existen en la ciudad. Señala además que existe un Consejo Consultivo de Gobierno Abierto que también trabaja en temas de participación. Indica que el Consejo Consultivo de Movilidad se mantendrá vigente para generar política pública a largo plazo.

Agradece y felicita la participación de los representantes del Consejo Consultivo de Movilidad.

El señor Jefferson Galarza, miembro del Consejo Consultivo, delegado de la Asamblea de Quito, invita a los miembros de la Asamblea a promover la conformación de nuevos Consejos que ayuden a buscar el bien de la ciudadanía.

Los señores Carlos Maldonado y David Muñoz, solicitan a los miembros de la Asamblea de Quito que se inste a los miembros del Concejo Metropolitano de Quito, a participar en las sesiones de la Asamblea.

Con la votación de 61 miembros de la Asamblea se aprueba la moción y se toma la resolución correspondiente.

La Sra. Mónica Pastrano, delegada de la Asamblea Zonal Quitumbe pide que se informe sobre los resultados de cada una de las mesas que se ha señalado desde la Secretaría de Movilidad, así como del producto final elaborado, para poder debatir a partir de esos resultados.

El Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación, expone de manera general los acuerdos alcanzados en el Consejo Consultivo. Indica además que se puede poner en conocimiento de todos los miembros de la Asamblea el documento final elaborado por el Consejo, finalmente señala que se buscó que el Consejo Consultivo tenga una representación muy amplia y diversa para alcanzar un documento que pueda ser entregado en la Asamblea antes del proceso electoral.

El Ing. Alfredo León, Secretario de Movilidad señala que el documento se encuentra disponible en la página de Gobierno Abierto para conocimiento de la ciudadanía.

El Sr. Luis Lombeida, delegado de la Asamblea Zonal Eloy Alfaro, manifiesta su preocupación por otros temas como la movilidad, la revisión técnica vehicular o la congestión vehicular.

La Sra. Ximena Fonseca, representante de la Asamblea Zonal Los Chillos felicita que se haya tomado en cuenta a los GAD's en el proceso.

La Sra. Guadalupe Panchi, representante de la Asamblea Zonal Manuela Sáenz, respecto a los temas de movilidad indica que en los sectores de las laderas de Quito la

situación de movilidad es complicada. Pide que no se considere solamente la situación de los taxis, sino también del transporte público.

La Sra. Eloísa Arias, representante de la Asamblea Zonal Quitumbe, solicita la presencia del señor Alcalde en las Asambleas.

El Sr. Freddy López, representante de la Asamblea Zonal Eloy Alfaro, solicita que se proporcione la información relacionada al proceso de regularización de taxis y si esos datos fueron considerados en la elaboración de la propuesta normativa. Además solicita que se haga un llamado de atención público a través de los medios de comunicación por la falta de participación de los miembros del Concejo Metropolitano de Quito en la Asamblea de Quito.

III. Presentación de la metodología de Rendición de Cuentas para el período 2018.

El señor Diego Hidalgo, Director de Participación Ciudadana realiza la presentación de la metodología de Rendición de Cuentas para el período 2018, señalando quiénes están llamados a rendir cuentas, sobre qué temas, los plazos, las fases que se consideran para el proceso, las funciones de la Asamblea de Quito en el proceso de rendición de cuentas, la conformación y funciones de las comisiones mixtas.

La presentación se adjunta al acta como anexo No. 3.

El Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación, propone la conformación de un Comité de Consultas Ciudadanas, con 10 miembros.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Edgar Leiton, de la Asamblea de la Administración Zonal Los Chillos como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 46 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Patricio Camacho, de la Asamblea de la Administración Zonal Calderón como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 51 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Henry Medrano, de la Asamblea de la Administración Zonal La Delicia como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 48 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Carlos Maldonado, de la Asamblea de la Administración Zonal Eloy Alfaro como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 42 votos se prueba la moción.

El Sr. Patricio Camacho, miembro de la Asamblea de Quito sugiere que se considere la paridad de género en la designación de representantes.

La Asamblea mociona que se designe a la Sra. Guadalupe Panchi, de la Asamblea de la Administración Zonal Manuela Sáenz como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 54 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe a la Sra. Rosa Simbaña, de la Asamblea de la Administración Zonal Tumbaco como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 58 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Kléver Quirola, de la Asamblea de la Administración Zonal Quitumbe como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 49 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe a la Sra. Rocío Pichucho, de la Asamblea de la Administración Zonal Eugenio Espejo como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 55 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Marco Taco, de las Comunas del Distrito como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 56 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Jefferson Galarza, de los Colegios Profesionales como representante del Comité de Consultas Ciudadanas.

Con 56 votos se prueba la moción.

El señor Diego Hidalgo, Director de Participación Ciudadana agradece la participación de todas las Administraciones Zonales, de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana y sobre todo de los representantes de la ciudadanía que han hecho posible la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en la Ordenanza Metropolitana No. 102.

IV. Conformación de las Comisiones para el proceso de Rendiciones de Cuentas.

El señor Diego Hidalgo, Director de Participación Ciudadana señala que, considerando la metodología establecida en el punto anterior, la Asamblea debe proceder a la designación de los miembros de las Comisiones Mixtas.

El Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación, propone la designación de los miembros de las Comisiones Mixtas, con un representante de cada una de las Administraciones Zonales, que serán integrados de la siguiente forma, 4 a la mesa liderada por la Municipalidad y los 4 siguientes a la mesa ciudadana.

Inicia la designación de los delegados a la Comisión Mixta No. 1.

La Asamblea mociona que se designe a la Sra. Ximena Fonseca, de la Asamblea de la Administración Zonal Los Chillos como representante de la Comisión Mixta No 1.

Con 52 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe a la Sra. Geovana Méndez, de la Asamblea de la Administración Zonal Calderón como representante de la Comisión Mixta No 1.

Con 48 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Wilson Chávez, de la Asamblea de la Administración Zonal La Delicia como representante de la Comisión Mixta No 1.

Con 49 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe a la Sra. Lida Chiluisa, de la Asamblea de la Administración Zonal Eloy Alfaro como representante de la Comisión Mixta No 1.

Con 49 votos se prueba la moción.

Continúa la designación de los delegados a la Comisión Mixta No. 2.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Alex Quinatoa, de la Asamblea de la Administración Zonal Manuela Sáenz como representante de la Comisión Mixta No 2.

Con 53 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe a la Sra. Ana Oña, de la Asamblea de la Administración Zonal Tumbaco como representante de la Comisión Mixta No 2.

Con 50 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe a la Sra. Eloísa Arias, de la Asamblea de la Administración Zonal Quitumbe como representante de la Comisión Mixta No 2.

Con 51 votos se prueba la moción.

La Asamblea mociona que se designe al Sr. Froilán Saavedra, de la Asamblea de la Administración Zonal Eugenio Espejo como representante de la Comisión Mixta No 2.

Con 53 votos se prueba la moción.

El Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación, agradece a todos los miembros de la Asamblea de Quito por su participación en este proceso.

V. Tratamiento del tema de transformación de la basura en abono, integrada a la conservación productiva y a la instalación de empresas de agroindustria en el Distrito Metropolitano de Quito.

El señor Jefferson Galarza realiza la presentación relacionada con la cantidad de basura que genera cada persona y el destino que debe darse a los residuos sólidos. Propone que a través de un programa de conservación productiva se generen abonos con los residuos, lo que paralelamente genera empleo y otros beneficios para la ciudad. Señala también la factibilidad de desarrollar huertos orgánicos en cada una de las viviendas lo que además es una forma de garantizar la seguridad alimentaria.

El Abg. Andrés Isch, Secretario General de Planificación, señala que en el Municipio de Quito se definió una Estrategia de Resiliencia para promover actividades productivas y generar alimentos de manera sustentable, además los proyectos señalados constan en el Plan Quito al 2040. Se compromete a poner en conocimiento de la Dirección de Resiliencia, los temas planteados por el Sr. Galarza en este punto.

V. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

(Ingresa al Salón de la Ciudad el señor Alcalde Metropolitano, Dr. Mauricio Rodas Espinel 11h50)

Por Secretaría se procede a realizar un resumen de las partes resolutivas del acta, luego de lo cual el señor Presidente de la Asamblea solicita se someta la aprobación del acta.

Con 55 votos a favor queda aprobada el acta.

El Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde Metropolitano presenta una excusa por no asistir a la presente sesión de la Asamblea desde el inicio de la misma, señalando que tenía eventos ineludibles relacionados con el ejercicio de su cargo. Agradece la presencia y la participación de todos los miembros de la Asamblea señalando que gracias a esa constancia ha sido posible ejecutar la aplicación de la normativa que se ha generado para la participación ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito y augura que en la siguiente administración sigan vigentes los mecanismos de participación ciudadana.

Siendo las 12h00, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Alcalde Metropolitano, Presidente de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito y el señor Secretario de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito.

Dr. Mauricio Rodas Espinel
Presidente de Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito

Abg. Andrés Isch
Secretario General de Planificación

Abg. Renato Delgado Merchán
Secretario de la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito (S)

MCQ/RDM

Comisión 1 - Funcionarios Municipales		
Nombre	**Mail**	**Celular**
Juan Mancheno	juan.mancheno@quitohonesto.gob.ec	0999471770
Sofia Lara	sofiamdmq@gmail.com	0998755188
Patricio Hidalgo	patricio.hidalgo@quito.gob.ec	´0995622172
Wendy Almeida	wendy.almeida@quito.gob.ec	0999701847

Comisión 1 - Ciudadanía		
Nombre	**Mail**	**Celular**
Lida Chiluisa	LIDA_AQUITA@YAHOO.COM.MX	999003765
Wilson Chávez	MILOCHAVEZL@YAHOO.COM	987065333
Geovana Méndez	GEOVY1976@HOTMAIL.COM	999014355
Ximena Fonseca	XIMENA.FONSECA@YAHOO.COM	0999717522 / 3588068

Comisión 2 - Funcionarios Municipales		
Nombre	**Mail**	**Celular**
Juan Mancheno	juan.mancheno@quitohonesto.gob.ec	0999471770
Diego Hidalgo	diego.hidalgo@quito.gob.ec	0984252903
Sofia Lara	sofiamdmq@gmail.com	0998755188
Patricio Hidalgo	patricio.hidalgo@quito.gob.ec	995622172

Comisión 2 - Ciudadanía		
Nombre	**Mail**	**Celular**
Froilan Saavedra	FSAAVEDRAG62@GMAIL.COM	3264817/0999434184
Eloisa Arias	ELOISARIAS2016@GMAIL.COM	3041087 / 0990116521
Ana Oña	ANITACECY@HOTMAIL.COM	980935760
Alex Quinatoa	LUIS_ALEXDJ82@HOTMAIL.COM	989311044